**TROFEO CÁNTABRO DE TRIAL ALEVÍN 2017**

La Federación Cántabra de Motociclismo convoca el Trofeo Cántabro de Trial Alevín de acuerdo con el reglamento del Campeonato Cántabro de Trial con la particularidad de los siguientes puntos :

1. LICENCIAS.

1.1.- Podrán participar en este trofeo los pilotos que posean la licencia del año en curso, expedida por la F .C. M.

Para tramitar la licencia habrá que presentar certificado médico y tramitar la licencia de AUTORIZACIÓN DE MENORES.

1.2.-Licencias: Iniciación, Alevín y Juvenil.

1.3.- Categorías:

INICIACIÓN.- a partir de 4 años

ALEVIN.- a partir de 6 años

ALEVÍN- EXPERT.- alevines expertos a partir de 6 años

PROMESAS.- juveniles y alevines a partir de 8 años

FEMINAS.- a partir de 4 años

* La elección de categoría se podrá variar en función del nivel de cada piloto, con el correspondiente permiso de la Comisión de Trial de la Federación.

Los pilotos con licencia homologada de otras comunidades podrán participar siempre que realicen la inscripción conforme al reglamento, con derecho a trofeo en la prueba pero no clasificarán en el Trofeo de Cantabria .

2. INSCRIPCIONES: Las inscripciones y el pago de los derechos federativos se efectuaran del mismo modo que las categorías superiores, el importe a pagar será de: 22 € en plazo, más 10 €, fuera de plazo.

4. MOTOCICLETAS ADMITIDAS: Podrán participar en este trofeo cualquier motocicleta aprobada por los reglamentos F.I.M, R.F.M.E, y F.C.M. , para la práctica de trial en las siguientes cilindradas:

INICIACIÓN Y ALEVÍN: motos hasta 50 c/c y eléctricas.

ALEVÍN EXPERT Y PROMESAS: motos hasta 80c.c y eléctricas. (con autorización podría ser de 125 c/c)

Es aconsejable que vayan equipadas con hombre al agua y protector de catalina y cadena.

5. DESARROLLO DE LAS COMPETICIONES: Las competiciones podrán ser exclusivamente de pilotos de las categorías de ese Trofeo, o podrán ir englobadas en las pruebas del Campeonato de Cantabria de Trial con el resto de categorías.

El piloto siempre irá acompañado por su tutor o representante.

En las competiciones prevalecerá el carácter didáctico y de aprendizaje antes que el competitivo.

6. ZONAS:

1.1.- Las pruebas estarán compuestas por un mínimo de 10 zonas y un máximo de 15.

Para los pilotos de la categoría Promesas pueden ser hasta 21 zonas.

1.2.-Estarán en circuitos cerrados, lo mas agrupadas posible y próximas al paddock.

7. REGLAMENTOS.- Los reglamentos a aplicar son los mismos del Campeonato de Trial, aprobados por la Asamblea de la F.C.M para la temporada 2017.

8. PREMIOS: Los tres primeros clasificados de cada categoría optarán a Trofeo. Se recomienda utilizar un pódium y protocolo al igual que las categorías superiores.